

NOTA DE PRENSA – COMUNICACIÓN CEAV

Madrid, 28 de Diciembre de 2017

LA CONFEDERACIÓN ESTATAL DE ASOCIACIONES VECINALES (CEAV) DENUNCIA LA SITUACIÓN ALARMANTE PARA LOS HOGARES CON EL ACTUAL MODELO ENERGÉTICO E INICIA UNA INTENSA CAMPAÑA DE MOVILIZACIÓN

- “ENERGÍA POR DERECHO” -

La **Confederación Estatal de Asociaciones Vecinales (CEAV)** ha mostrado hoy su denuncia ante **una situación que a su juicio es alarmante** para las miles de familias que se **ven sometidas a la especulación y el chantaje por parte de las compañías eléctricas**. Para la entidad vecinal que agrupa a más de mil asociaciones vecinales a lo largo de todo el Estado español, no se puede seguir mirando hacia otro lado en este asunto de interés general y al que parece que nadie quiere buscar soluciones.

La **Confederación vecinal sale de esta manera al paso de los recientes anuncios de subida de las facturas de luz y gas para los hogares**, y que a juicio del Ministerio de Energía pueden continuar con subidas durante todo el período invernal. Algo que desde el movimiento vecinal rechazan de manera tajante y piden una actuación rápida para evitar situaciones como las vividas en años anteriores en miles de hogares.

Para ello, la **CEAV ha iniciado toda una serie de contactos** con las organizaciones sindicales, de consumidores y sociales en los territorios para impulsar la campaña **“Energía por Derecho”** que tendrá una **parte informativa, de denuncia y búsqueda de alternativas** al actual estado de indefensión que tienen los y las vecinas ante las grandes multinacionales del sector eléctrico en el Estado español.

Entre las **medidas estudiadas** por el movimiento vecinal **se encontraría en primer lugar la creación de un organismo público de control, gestión y ordenación del mercado energético**. De igual modo, incorporan **una histórica demanda de las asociaciones vecinales, que no es otra que la aplicación del IVA reducido a la factura eléctrica**. Una medida que recientemente ha planteado el **Defensor del Pueblo** y que viene siendo propuesta habitual en las reivindicaciones vecinales. Además de esta posibilidad, desde las entidades creen necesario plantear la **implementación de tarifas de carácter progresivo por tramos de consumo**.

Asimismo, desde la Confederación vecinal se muestran escépticos sobre el impacto real que tiene la nueva legislación relativa al bono social “eléctrico” que recientemente ha sido objeto de debate en **la misma línea por parte del Consejo Económico y Social** y que en opinión de los representantes vecinales van a seguir dejando fuera la mayoría de las situaciones de “pobreza energética” que se están dando en nuestras ciudades y pueblos.

Lo que tiene claro el entramado asociativo y vecinal es que no van a permitir que se suceda la cascada de denuncias públicas que durante el invierno pasado realizaron miles de vecinos y vecinas a lo largo y ancho de todo el Estado español, que se vieron sometidos a la tiranía de las compañías eléctricas.

Recuerda el **presidente de CEAV, Juan Antonio Caballero**, que “la energía es y debe ser un bien público, de primera necesidad y que debe ser tratado como un suministro de interés general y común acceso”.

Para más información:

Juan Antonio Caballero, presidente CEAV: 651825571